

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

ALTERACION

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CALDERA

REGIÓN :

URBANO

 RURAL

NUMERO DE PERMISO
67
06.09.2012
ROL S.I.I
563-009

Las disposiciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 131 de fecha 30 de Mayo del 2012
 Certificado de Informaciones Previas N° 148 de fecha 18.06.2012
 Dictamen Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

OBJETO:
 Solicitud de permiso de OBRA MENOR - 12,00 M2
(especificar)
 El predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA FERROCARRIL
1258 Lote N° 3 manzana I localidad o loteo Pobl. Desierto Florido
URBANO sector -----
(URBANO O RURAL)

Formar parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 En constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
 de acuerdo al D.F.L. N° 2 de 1959.

Este presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
 Solicitud de la autorización especial : -----

Actualización de Interesados:

PERSONA SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CARMEN DEL CARMEN ULLOA SUAREZ	14.391.863-7		
PERSONA LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PERSONA SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CONSULTORA LIMITADA	76.596.820-8		
PERSONA SOCIAL del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9		
PERSONA SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
PERSONA SOCIAL del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

